

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a veintiocho de junio de dos mil dieciocho, la Presidenta Titular señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Los Ministros señor Mario Gómez Montoya, señora Inés María Letelier Ferrada y señora Teresa Carolina Figueroa Chandía.

SEGUNDA SALA: Los Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, señora María Angélica Repetto García y señor Max Cancino Cancino.

TERCERA SALA: Los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, señor Alejandro García Silva y señora María del Rosario Lavín Valdés.

CUARTA SALA: Los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra, señor Pablo Droppelmann Cuneo y el Abogado Integrante señor Waldo del Villar Mascardi.

QUINTA SALA: Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señora Silvana Donoso Ocampo y el Abogado Integrante señor Eduardo Morales Espinosa.

Mo integra el Ministro señor Jaime Arancibia Pinto, quien se encuentra avocado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

No concurre el Ministro señor Julio Miranda Lillo, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No integran las Fiscales Judiciales señora Mónica González Alcaide, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señora Jacqueline Nash Álvarez, quien se encuentra con licencia médica y señora Juana Latham Fuenzalida, quien se encuentra avocada a labores propias de las tres Fiscalías.

Se excusaron de integrar los Abogados señor Juan Carlos Ferrada Bórquez, señor José Luis Guzmán D'Albora, señor Alberto Balbontín Retamales, señor Raúl Núñez Ojeda, señor Juan José Pérez Cotapos Contreras y señora Sonia Maldonado Calderón.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Rosa Herminia Aguirre Carvajal, Presidenta Titular. Leonor Cohen Briones, Secretaria Titular. Conforme con su original. Valparaíso, veintiocho de junio de dos mil dieciocho.